

## Acta de la Sesión Especial del día 5 de enero de 2018

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las 12 horas del día 5 de enero de 2018, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236, Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes Señores Representantes de los Partidos Políticos, colegas Consejeras, Consejeros Electorales, bienvenidos a esta sesión especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, misma que convocamos justo a estas 12 horas del 5 de enero del 2018, para poder efectuarla le pido atentamente Señor Secretario verifique la existencia del quórum legal. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Buenas tardes, con su permiso. -----  
**Consejero Presidente.** -----  
Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo. -----

**Consejeras y Consejeros Electorales.** -----  
Dra. Adelaida Ávalos Acosta. -----  
Lic. Elia Olivia Castro Rosales. -----  
Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----  
Lic. Carlos Casas Roque. -----  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----  
Lic. Arturo Sosa Carlos. -----

**Representantes de los Partidos Políticos.** -----  
**Por el Partido Acción Nacional.** -----  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----  
**Por el Partido Revolucionario Institucional.** -----  
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez. -----  
**Por el Partido de la Revolución Democrática.** -----  
Lic. Ángel Soto Ovalle. -----  
**Por el Partido del Trabajo.** -----  
Lic. Miguel Jáquez Salazar. -----  
**Por el Partido Verde Ecologista de México.** -----  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. -----  
**Por el Partido Encuentro Social.** -----  
Lic. Juan Carlos de Santiago Santana. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Me permito hacer de su conocimiento Consejero Presidente, que contamos con la presencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, cuatro (4) de ellos en funciones, contamos también con la presencia de seis (6) Representantes de los Partidos Políticos, quienes tienen derecho a voz, así como quienes integran la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral, quienes participan con el carácter de voz informativa, en ese sentido Consejero Presidente contamos con quórum legal para sesionar. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, bienvenidos Señores Representantes de los Partidos Políticos, y una vez que el Señor Secretario

ha dado cuenta a este Consejo de que existe quórum legal iniciamos formalmente nuestra sesión, válida para todos los efectos legales, Señor Secretario dé cuenta al Consejo del proyecto de orden del día. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Señoras y Señores integrantes del Consejo General a su consideración el proyecto de orden del día. - - - - -

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

**Punto número dos:** Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. - - - - -

**Punto número tres:** Toma de protesta de la Consejera y los Consejeros Electorales en cumplimiento a los Puntos Primero y Cuarto del Acuerdo INE/CG431/2017, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprobó la designación de la Consejera y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local del Estado de Zacatecas, el 12 de septiembre del año 2017. - - -

**Punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, respetables integrantes de este Consejo General, a su consideración el proyecto de orden del día, sino hay consideraciones, solicitudes, le pido Señor Secretario tome la votación correspondiente. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Con el permiso de la Presidencia, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales en funciones, manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación el proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: - - - - -

**Cuatro votos a favor.** - - - - -

**Ninguno en contra.** - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Secretario, consecuentemente **se declara Aprobado por Unanimidad** de los Consejeros en funciones el orden del día de la presente sesión, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la misma. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Toma de protesta de la Consejera y los Consejeros Electorales en cumplimiento a los Puntos Primero y Cuarto del Acuerdo INE/CG431/2017, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprobó la designación de la Consejera y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del Organismo Público Local del Estado de Zacatecas, el 12 de septiembre del año 2017. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Por favor Señor Secretario exprese las consideraciones oportunas para esta situación. - - - - -

**El Secretario Ejecutivo:** Gracias Consejero Presidente, como se ha mencionado en el punto del orden del día, el 12 de septiembre, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG431/2017, mediante el cual entre otros Estados aprobó la designación de los Consejeros y la Consejera Electoral, visibles en el punto 1° 1.18 del acuerdo de referencia, y mediante el cual aprobó la designación del Lic. Carlos Casas Roque, como Consejero Electoral del Consejo General del IEEZ por 7 años, de la Mtra. Brenda Mora Aguilera, Como Consejera Electoral por un periodo de 7 años y del Lic. Arturo Sosa Carlos Como Consejero Electoral también por una periodo de 7 años, con esos comentarios generales Consejero Presidente, si me lo permite solicitar a los presentes respetuosamente ponernos de pie, con la finalidad de que rindan la protesta correspondiente, antes si me permite también para efectos de acta, dar cuenta de la presencia

en esta sesión del Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo. -----

**El Consejero Presidente:** Lic. Carlos Casas Roque, Mtra. Brenda Mora Aguilera y Lic. Arturo Sosa Carlos, ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado del Estado de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen, desempeñar leal y patrióticamente, el cargo que se les ha conferido como Consejera y Consejeros Electorales del Consejo General Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Organismo Público Local Electoral, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado de Zacatecas?. -----

**Contestan:** “Sí, protesto”. -----

“Si así no lo hicieren, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

**El Consejero Presidente:** Seguro estamos que pondrán todo su empeño y dedicación, gracias, continúe por favor Señor Secretario con el desarrollo de la sesión. -----

**El Secretario Ejecutivo:** El siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Mensaje del Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y Señores Consejeros, Señores Representantes de los Partidos Políticos ante este Consejo General, respetables asistentes a este evento, renovarse o perecer reza la conseja popular, y es por ello que este Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, está obligado a su transformación permanente, porque la ley lo mandata y porque la realidad social en su devenir lo exige, sabido es que el sistema electoral mexicano es uno de los más dinámicos y complejos del orbe, obligando a la autoridad electoral a mantener su vigencia, operando cambios con decisión y firmeza, cualidades que no deben estar reñidas con la razón, la medida, la prudencia y la oportunidad, todo ello, bajo el imperio del derecho, así debe proceder este Instituto Electoral a 20 años de su existencia, cambios necesarios en su ámbito interno y en especial en su proyección al exterior, hacia toda la sociedad, de inicio en el ámbito interno nos convoca hoy un acto de singular relevancia, la parcial renovación de su Consejo General, comparto el beneplácito de las Consejeras, Lic. Elia Olivia Castro Rosales y Dra. Adelaida Ávalos Acosta, así como del Consejero Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, y de las y los integrantes de este Consejo General, por la integración a este máximo órgano del Instituto, de la C. Mtra. Brenda Mora Aguilera, y de los CC. Licenciados Carlos Casas Roque y Arturo Sosa Carlos, como Consejeros Electorales, celebrar que se trata de personas con sólida formación en materia electoral, con trayectoria impecable acreditada en instituciones electorales y con amplia disposición para acometer las responsabilidades que la ley impone a esta institución, la organización de elecciones en indisoluble binomio con el Instituto Nacional Electoral, así como la difusión de la cultura cívica, política y democrática, debemos de ser capaces de dejar de lado cualquier signo de arrogancia, para fortalecer nuestra presencia como autoridad electoral, pero a la vez ser una verdadera institución sólida, de servicio y apoyo a las organizaciones, partidos políticos, candidaturas independientes, y sobre todo a la ciudadanía en general, hemos reiterado la relación ejemplar que mantenemos con el Instituto Nacional Electoral, pero tanto la norma como el magnífico reto de la organización de las elecciones del presente año, nos obligan a perseverar en la mejora cualitativa de este vínculo, y en este contexto es necesario y oportuno que con

franqueza, reconozcamos que a la fecha no hemos actuado de manera contundente en una tarea de vital importancia, la de comunicación fluida con el electorado y con la sociedad en general, para transmitir nuestra percepción de la elección por venir en julio próximo, que se tratará, se advierte desde ahora de una elección a desarrollarse en un clima de alta tensión política, por la inestabilidad general que genera por sí misma una competencia que no anuncia a obvios triunfadores, en general en el país, esto ya es una dinámica, por el clima de convulsión social que vive nuestra nación, resultado de la inseguridad pública y privada, por los innegables impactos negativos que generan en nuestro país las decisiones del Gobierno de los Estados Unidos, y por la condición de desesperación y desesperanza en el futuro que vive la población en general, y en especial nuestra juventud, tampoco la autoridad electoral y acaso las instituciones de procuración de justicia electoral y las jurisdiccionales en la materia, viven el mejor de sus momentos a los ojos de la ciudadanía, urge por tanto, que transmitamos a esa ciudadanía estas preocupaciones nuestras, sin duda presentes en el horizonte de la sociedad en su conjunto, requeridos de mejores flujos de información, propiciando procesos comunicativos que nos permitan en conjunto ofrecer una respuesta contundente a la condición de emergencia que vive nuestra República, para que sociedad e instituciones confirmemos nuestra vocación democrática y republicana, de rechazo enfático a la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, haciendo prevalecer el estado de derecho, porque no podremos construir un futuro cierto para las generaciones venideras, si las familias, sus bienes, la colectividad en general y sus instituciones, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, por ello debemos enfatizar que en la tarea que expresamente mandata la ley, en especial a la autoridad electoral para favorecer la conciencia cívica y democrática, otro aspecto igualmente delicado, es la complejidad técnica que representan las elecciones por venir, en el INE y el IEEZ nos esmeramos en nuestra mejor preparación para enfrentar con éxito este reto, pero llegará la etapa de la jornada electoral, donde la elección quede prácticamente en manos de la ciudadanía, ahí donde la tarea de los funciones de casilla será, en comparación con elecciones anteriores, más amplia, decisiva y compleja, socializar la tarea que habrán de enfrentar, redituará en beneficio de todas y de todos, preparación necesaria que no debe limitarse a los funcionarios de casilla, sino que debe hacerse extensiva a toda la ciudadanía y a todas las instituciones, porque sino se comprende la naturaleza de esa tarea compleja, de modo irremediable se abrirá espacio a la duda acerca del proceso y a la confianza de sus resultados, comentar e informar desde ahora, remarcar permanentemente que por tales razones y como ejemplo, el proceso de votación en general, y especialmente en escrutinio en cada casilla llevará un tiempo mayor, y la difusión de resultados provisionales no habrá de fluir con la rapidez alcanzada en elecciones anteriores, socializar la relevancia del proceso electoral próximo y su complejidad técnica, obliga a mejorar los vínculos nuestros con los medios de comunicación, optimizando los procesos de flujo de información veraz, amplia y oportuna, que les permita a su vez optimizar la comunicación con el electorado y con la ciudadanía en general, dar más tiempo y mayor calidad a la preparación de las elecciones por venir, y a la comunicación con la ciudadanía, nos obliga a la vez a optimizar procesos internos en el Instituto, perseverar en un mayor apego a la norma en el funcionamiento de las Comisiones que apoyen el trabajo del Consejo General, en un mejor y óptimo funcionamiento de nuestra Junta Ejecutiva, en el respeto pleno a las líneas de mando y de jerarquía de todas las instancias de la Institución, lo que habrá de anular tensiones innecesarias en el conjunto de las y los servidores que aquí laboramos, trabajadoras y trabajadores de este Instituto, que siendo parte vital del desempeño de sus funciones, tienen derecho a gozar de certidumbre en su empleo y en sus condiciones laborarles, así como un trato digno y de respeto a sus personas, asumo plenamente en la parte que me corresponde y de acuerdo con la norma, la responsabilidad de apego y vigilancia más

acuciosa respecto de los procedimientos relativos a la administración de los recursos humanos, materiales y financieros, informes oportunos, precisos y transparentes para este Consejo General, sin retraso alguno como viene ocurriendo en los últimos meses, ya el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ha reconocido los esfuerzos de esta institución en esta materia, pero el compromiso ahora es profundizar esta conducta, dando mayor publicidad al proceso de control presupuestal, lo que al IEEZ se le otorga como presupuesto público, y lo que paulatinamente se va aplicando en los rubros generales, teniendo cuidado de no afectar derechos de terceros, hay tareas de gran relevancia en el Instituto que deben acometerse, pero la experiencia de estos años nos indica y exige que la transparencia y rendición puntual de cuentas en el manejo de los recursos, es imperativo insoslayable, tómense las anteriores como propuesta o sugerencias a ser consideradas por el pleno de Consejeras y Consejeros, y por esta máxima instancia, para enriquecer nuestras Políticas y Programas para este año, sin duda que cada integrante de este Consejo elevará propuestas que enriquezcan nuestro trabajo institucional, pero dado este especial momento en la vida del Instituto, valoro como necesario hacer pública esta opinión, agradezco la presencia destacada de todas las personalidades que se encuentran entre nosotros, primeramente del Delegado en nuestro Estado, del Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Consejero Presidente, Delegado del INE en Zacatecas, y también de una cuasi zacatecana que conocemos ampliamente, la Lic. Olga Alicia Castro, que fue Delegada en su oportunidad del INE en Zacatecas, y que fue la primer Directora de vinculación del INE con las instituciones electorales de las instituciones de todo el país, igualmente de la totalidad de Consejeras y Consejeros del Consejo Local de dicha institución, y de un buen número de Consejeras y Consejeros Distritales también del Instituto Nacional Electoral, así como de los Vocales de la Junta Local y de Vocales de las Juntas Distritales, así, fortalecido el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en su interior, y perseverando por todos los medios a nuestro alcance, la promoción y fortalecimiento de la Cultura Cívica y Democrática, habremos de dar respuesta a la exigencia de organizar de modo ejemplar elecciones confiables, que den continuidad a la vida institucional y social de la entidad y del país, ese es el mandato expreso para este Instituto, compromiso y responsabilidad que sin duda sabremos honrar, Señor Secretario por favor continúe con el desarrollo de la sesión, antes le solicito de estimarlo conveniente a quienes ya protestaron e inician las tareas como Consejeros y que hoy lo hacen, si alguno de ustedes desea participar, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral Mtra. Brenda Mora Aguilera. -----

**La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa:** Buenas tardes a todas y a todos, Señor Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, integrantes de la Junta Ejecutiva, personal de este Instituto, funcionarios electorales del INE que hoy nos acompañan, amigos y familia que hoy me acompañan, hoy regreso a este Consejo General en un momento histórico, diferente y muy importante, somos parte de la organización de las 3,416 elecciones que se llevarán a cabo este año en todo el país, tenemos un sistema nacional electoral que demanda coordinación y colaboración entre autoridades electorales, que demandan institucionalidad, compromiso, responsabilidad, preparación, conocimientos, estudio y consensos en la toma de decisiones, sobre este camino será mi actuar en el cargo que hoy asumo como Consejera Electoral, creo fehacientemente que es la forma de fortalecernos como institución, y de posicionar al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas como una autoridad confiable y transparente, que actuará siempre con autonomía e independencia en sus decisiones, porque ahí radica principalmente la garantía de imparcialidad que requieren los contendientes en el proceso electoral, hoy es

tiempo de ver hacia adelante, de construir, de encontrar conjuntamente la mejor forma de desarrollar nuestras tareas y cumplir con nuestras responsabilidades, sabemos que es grande el reto, por un lado, el ambiente social que nos rodea está impregnado de una secuela de desencantos y de frustraciones, existe un déficit de cultura de la legalidad y de comprensión de lo que es la democracia, y por otro lado tenemos los retos internos, propios de la organización de las elecciones concurrentes, reconocer nuestro entorno es importante, pero encontrar las áreas de oportunidad es lo que le sigue, es así que iniciamos hoy una etapa de renovación parcial de este Consejo General, la primera con el espíritu de la reforma electoral, de combinar experiencias y nuevas perspectivas, una de las características que tenemos en común los 3 Consejeros que hoy tomamos protesta, es que de diversas formas y en diferentes momentos hemos colaborado tanto en el Instituto Nacional Electoral como en el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por lo que considero somos parte ya de ese híbrido institucional que se viene creando, lo que considero facilitará indudablemente el desempeño de nuestras tareas, aprovecho para expresar mi respeto y reconocimiento a las Consejeras y Consejero que vienen integrando este Consejo, a los Consejeros que hoy se suman, y desde luego al Consejero Presidente, les manifiesto mi compromiso de trabajar proactivamente en un ambiente donde permee el diálogo y la búsqueda de consensos, estoy segura que formaremos un buen equipo, quiero dirigirme también al personal de este Instituto, permanente y eventual que ya están trabajando muy duro en las tareas de preparación del proceso electoral, ánimo, sigamos adelante, aún falta mucho camino por recorrer, ahora los acompañaré en los trabajos desde otro espacio y con otras responsabilidades, pero continuaremos en esta encomienda juntos, finalmente agradezco a mi familia por su paciencia y apoyo manifestado durante todo el proceso de selección para ocupar este cargo, y por el apoyo y paciencia que deberán tener ahora para que yo pueda cumplir con mis responsabilidades, gracias por estar siempre conmigo, gracias a todos por su atención. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Muchas gracias Consejero Presidente, con su permiso, saludo con afecto a los integrantes de este órgano colegiado, Consejero Presidente, compañeras y compañeros Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, Secretario del Consejo e integrantes de la Junta Ejecutiva, de manera muy especial y personal quiero agradecer a mi familia que hoy me acompaña, asimismo agradecer muy especialmente la presencia de la M.D.E. Olga Alicia Castro Ramírez, Delegada del INE en el Estado de Sonora, y al Lic. Matías Chiquito Díaz de León, Delegado del INE en nuestro Estado, y también agradecer la presencia de los integrantes de la Junta y del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral e integrantes de Consejos Distritales del INE que se encuentran presentes, y por supuesto agradecer la grata presencia del personal que hace fuerte a esta institución. Guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, y las leyes que de ellas emanen es un compromiso que hoy he adquirido, pero más que un compromiso es una convicción, y por qué no decirlo, es mi vocación, vocación que me ha caracterizado desde hace 17 años que inicié mi camino en la organización de procesos electorales, libres y transparentes, abonando así a la consolidación de la democracia en nuestro país y en nuestro Estado, el proceso electoral concurrente que está en marcha, está llamado a ser el proceso electivo más grande y más importante en las elecciones en México, esta característica no es solamente por tratarse de la celebración el próximo 1° de julio de 29 elecciones locales coincidentes con la federal, en la que se elegirán más de 3,400 cargos de elección popular,

sino porque se trata de un proceso en el que por primera vez se realiza en esta magnitud bajo la rectoría del sistema nacional electoral, y por tratarse de una elección en la que por primera vez podrán aspirar a la Presidencia de la República ciudadanos en calidad de candidatos independientes, en el caso particular de nuestro Estado, contaremos con partidos políticos estatales, en este momento uno de ellos ya forma parte de este pleno, y muy posiblemente en las próximas semanas podamos contar hasta con 4 institutos políticos locales, asimismo hemos recibido la manifestación de intención de 23 ciudadanas y ciudadanos que de manera independiente podrán aspirar a una candidatura, y dentro de los términos legales solicitaron el registro de su respectivo convenio 3 coaliciones, todos estos elementos indican que no solamente se trata de la elección más grande e importante de la historia, sino además la más compleja, por ello, para que sea exitosa, se requiere de un trabajo organizacional de manera coordinada, basado en el respeto mutuo de las atribuciones exclusivas que el poder constituyente otorgó tanto al Instituto Nacional Electoral como a los Organismos Públicos Locales Electorales, por mi parte refrendo mi compromiso, y no tengo ninguna duda de que mis colegas Consejeras y Consejeros harán lo propio, de trabajar en la construcción de mecanismos de coordinación interinstitucional con el organismo nacional rector de las elecciones en México, para que los proyectos y etapas del proceso electoral se desarrollen con estricto apego a la legalidad y nos permitan tener los mejores resultados institucionales, para garantizar a los ciudadanos y a los actores políticos la libertad, secrecía y efectividad del voto y la equidad en la contienda, por otra parte, como Consejero Electoral asumo el compromiso de realizar un amplio análisis de toda la normatividad interna, de los programas y proyectos institucionales, y en su caso, promover ante este pleno o ante el órgano competente del Instituto, las armonizaciones, modificaciones o adecuaciones que sean efectivas para el mejor funcionamiento institucional, a los partidos políticos a través de sus representantes aquí presentes y a los que no se encuentran, y a los aspirantes y a las aspirantes a candidaturas independientes, les reitero mi compromiso al diálogo, y la apertura sin distinción de ideologías y de colores, todos ustedes saben de mi vocación institucional, y por ello siempre estaré en la mayor disposición de tratar los asuntos institucionales dentro del ámbito de competencias de cada quien. En la composición de un órgano colegiado convergen diversas opiniones y formas de pensar, aún recuerdo la pregunta que en mi entrevista me hiciera un Consejero Electoral del Consejo General del INE, qué opinaba yo de la formación de bloques de votación y que si yo los haría, y como en esa ocasión respondí, reitero a mis compañeras y compañeros Consejeros, que en todo momento respetaré sus opiniones aún y cuando sean diferentes u opuestas a las propias, y que no tengo la menor duda que todos analizaremos y discutiremos con profundo respeto los temas institucionales, y que siempre buscaremos los consensos y tomaremos las mejores decisiones colegiadas, para que la organización y culminación del proceso electoral sea un éxito, no quiero desaprovechar esta oportunidad para comentar la grave situación presupuestal por la que atraviesa nuestra institución, con la disminución al presupuesto solicitado no podemos decir que la elección está en riesgo, pero sí, que algunos proyectos y programas indispensables del proceso electoral tales como el conteo, sellado, agrupación de boletas y armado de paquetes electorales, así como el PREP, los mecanismos mediante los cuales se garantice la recolección de expedientes de casilla y paquetes electorales dentro de los plazos legales, y la realización de los cómputos y recuentos de votos no tendrían en este momento un soporte financiero, no obstante, tengo la seguridad de que las instancias correspondientes con la mayor disposición y compromiso democrático, nos estarán apoyando para dar cumplimiento al mandato constitucional de organizar elecciones confiables y transparentes, y garantizar el acceso al poder por la vía democrática. A todas las y los integrantes de este órgano máximo de dirección, al Instituto Nacional Electoral, a la ciudadanía en

general, les reitero mi compromiso de conducirme siempre con estricto apego a los principios que rigen la función electoral, de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, y no quiero concluir mi intervención sin antes agradecer el apoyo y compañerismo de todo el personal de este Instituto, y por supuesto muy especialmente a mis compañeras y compañeros de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, muchas gracias, es cuanto Presidente. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, quien expresa:** Muchas gracias Señor Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeras y Consejeros, Señor Secretario Ejecutivo, Representantes de los Partidos Políticos que acuden a esta sesión, personal del Instituto y desde luego asistentes a la misma, entre los que tengo la fortuna de contar con parte de mi familia, muchas gracias por su respaldo y por su apoyo, agradezco y aprovecho la oportunidad de expresarles a ustedes en primer lugar, el compromiso que con esta fecha asumo dentro de este colegiado, de conducirme invariablemente con absoluto apego a los principios constitucionales que rigen la función electoral, pues a lo largo de mi trayectoria profesional he procurado dar siempre a toda la ciudadanía, incluyendo las dirigencias, las representaciones y candidatos y candidatas, la garantía de que mi actuar no salga nunca del marco normativo de la materia, y ahora no tiene por qué ser distinta mi actuación por los siguientes 7 años, el sistema nacional electoral que se puso en marcha hace un poco menos de 4 años, ha representado una serie de retos que no ha sido sencillos de sortear, pero sin lugar a dudas, el que se avecina es el más grande de estos, pues no puede escapar a la reflexión el que por primera vez en la historia de México habrá elecciones concurrentes en casi la totalidad de las entidades federativas, la reciente aparición de las candidaturas independientes, además representan para la ciudadanía una mayor gama de opciones, y también una oportunidad para expresarse en el sufragio activo y pasivo, desde luego la reelección inmediata es otro tema que nos ocupa, pues ahora es posible después de más de un siglo una herramienta para que la sociedad reconozca o repruebe la labor de aquellos que hoy ocupan un cargo para el que fueron electos, otro factor que no debe soslayarse, es la creciente desconfianza ciudadana en las instituciones públicas, y por supuesto, los órganos electorales no escapamos a tal fenómeno, y es que la confianza es algo que debe construirse y fortalecerse todos los días, mi compromiso y empeño cotidiano será contribuir a esa construcción y fortalecimiento muchas gracias a todos y a todas. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Consejero Electoral, Lic. Arturo Sosa Carlos, me han solicitado colegas Consejeros, igual representantes de partido, si alguien desea intervenir nos lo hace saber, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Dra. Adelaida Ávalos Acosta, quien expresa:** Gracias, muy buenas tardes tengan todos ustedes, aunque de manera breve no quisiera dejar pasar este momento sin darles la más cordial bienvenida a los nuevos integrantes de este Consejo General, entonces es el momento idóneo, bienvenidos sean Ustedes, y como todos ustedes saben, los Consejeros, la Consejera pues tienen una larga trayectoria, experiencia en la materia electoral, pues que ha sido el signo de las últimas integraciones, entonces pues eso facilita el desempeño de los futuros, más bien ya Consejeros a partir de este momento, garantiza ya todo un conocimiento que garantiza que los trabajos se lleven

con total certidumbre, apegado a las disposiciones y a los procedimientos establecidos, entonces pues bueno eso es una gran garantía para que de entrada ya puedan iniciar con sus funciones con pleno conocimiento de todas las reglas que rigen la organización de la elección, que pues bueno ya está en pleno, en marcha, por otra parte no dudo que juntos nos abocaremos a la tarea de enfrentar el gran reto que representa esta elección, este proceso electoral 2017-2018, por 2 cuestiones, por una parte por los mecanismos tan complejos en la organización del proceso electoral, tenemos unos mecanismos demasiado complejos que hay que atender de manera acuciosa, y por otra parte sobre todo por el ambiente de crispación social y la gran exigencia que la ciudadanía tiene ante las instituciones electorales, entonces pues no es fácil dar el ancho ante esa gran exigencia social, pero yo creo que estamos en las condiciones, el equipo debe de funcionar de tal manera que hagamos el mejor de los trabajos, y bueno, pues no me resta más que desearles el mejor de los éxitos en esta encomienda que inicia el día de hoy para Ustedes, bienvenidos. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Electoral Dra. Adelaida Ávalos Acosta, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Ángel Soto Ovalle, quien expresa:** Con su permiso Señor Presidente, buenas tardes a todas y a todos, Consejeras, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos, medios de comunicación, autoridades electorales que nos acompañan y público en general, el Partido del PRD les da la bienvenida a esta gran responsabilidad, porque creo que el arduo trabajo que han llevado a cabo para llegar a esta estancia ha sido difícil, pero creo y reconocemos su capacidad de todos y de todas, les hacemos una invitación a que mantengan y sean críticos en la decisiones que tome este Consejo, no tenemos ninguna duda que siempre lo harán con imparcialidad y apegado a derecho, solamente para darles la bienvenida y enhorabuena, y hacer un reconocimiento a los Consejeros salientes, es cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, tiene el uso de la palabra el Consejero Electoral Lic. J. Jesús Frausto Sánchez. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. J. Jesús Frausto Sánchez, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, compañeras, compañeros Consejeros y público en general, el día de hoy se cierra un capítulo y es momento propicio también para reconocer la labor de los compañeros que se retiran, Licenciado Eduardo Noyola, el Doctor Ortega y la Maestra Flemate, reconocerles que en todo momento fueron sus decisiones con estricto apego a los principios rectores en materia electoral, y por otro lado felicitar a la compañera y a los compañeros que hoy se incorporan, reconocer la trayectoria en materia electoral, reconocer que están aquí por sus propios méritos, ya que son producto de un concurso de selección en donde participaron cerca de 90, 96, personas, entonces pues eso es digno de reconocer, y bueno, aparte de reconocerlos, creo que se incorporan en un momento pues un tanto complicado, a medias de un proceso, sin embargo, la capacidad, la experiencia que tienen creo que no va a ser que esto sufra el más mínimo tambaleo, de tal suerte que felicidades y bienvenidos, muchas gracias Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias a Usted Consejero Electoral Licenciado Frausto Sánchez, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido

Revolucionario Institucional Licenciado Bonilla Pérez. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa:** Con su permiso Presidente, Consejeras, Consejeros, Secretario Ejecutivo, con la anuencia de los representantes de los partidos políticos, quiero expresar con el permiso también del Delegado del Instituto Nacional Electoral, para esta representación del Partido Revolucionario Institucional, el beneplácito por el desarrollo del día de hoy, en el que con gran responsabilidad 3 distinguidos ciudadanos con gran experiencia en las actividades electorales, asumen con gallardía y con aplomo, y desde luego con una gran responsabilidad esta encomienda de ser Consejeros ante este Consejo General, a la Mtra. Brenda Mora, al Lic. Carlos Casas, y al Lic. Arturo Sosa, en lo particular tengo la oportunidad de conocerlos desde hace ya algunos años, y sé específicamente de su amplio y profundo amor por el desarrollo democrático, y desde luego aquí esperemos que con sus buenos oficios, con su loable disposición, siempre para fortalecer a las instituciones, pongan lo mejor de sí para que el desarrollo de este proceso electoral en el que estamos inmersos las y los zacatecanos y los mexicanos, tenga un buen destino, y desde luego, fortalezca a todas las instituciones, es nuestra responsabilidad también poder contribuir a que ello suceda, y no nos resta más que externarles nuestro gran interés de poder contribuir a fortalecer a todas y cada una de estas instituciones, para el Partido Revolucionario Institucional, quienes el día de hoy concluyeron con esa responsabilidad nuestro afecto, nuestro saludo, y desde luego, siempre velando porque el proceso electoral tenga una más y mayor participación de la ciudadanía, a las y a los zacatecanos les expresamos nuestro reconocimiento, y desde luego siempre velando porque el Instituto Electoral del Estado siga fortaleciéndose en las tareas democráticas de nuestra entidad, democracia y justicia social. - -

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Lic. Elia Olivia Castro Rosales, quien expresa:** Buenas tardes a todos y a todas, con su permiso Presidente, pues para unirme también al beneplácito de recibir a estos compañeros Consejeros y Consejera, a la nueva integración que tiene este Consejo General, agradecer profundamente las enseñanzas, todo lo que nos dejan los compañeros que acaban de salir, el Licenciado Eduardo Noyola, el Dr. José Manuel Ortega Cisneros, la Mtra. Elisa Flemate Ramírez, pues dejan a esta institución grandes momentos que han sido para bien, considero que todas las experiencias vividas nos han ido fortaleciendo, y sin duda esta nueva integración traen también ese fortalecimiento de gente que viene a trabajar, que viene a formar parte de un equipo, donde todos asumimos esa enorme responsabilidad, organizar la elección concurrente por primera vez en nuestro Estado de Zacatecas, quiero confiar plenamente en que podamos hacer ese equipo de trabajo, el cual rinda buenos frutos y lleguemos a buen puerto, sobre todo ante la ciudadanía, la responsabilidad que tenemos aquí manifestada por todos y cada uno de nosotros, creo que va a ser nuestra mejor aliada para tener esos resultados que debemos de brindar, a las autoridades que nos acompañan muchísimas gracias por ese respaldo, los familiares de nuestros compañeros felicidades, también por formar parte de este esfuerzo que todos y cada uno de ellos hicieron, y seguiremos brindando, es bonito reconocer el esfuerzo que se hace por parte de pues en este caso su padre, su madre, su esposo, sus esposas, entonces qué bonito que puedan compartir estos momentos, y ojalá que pues siga ese respaldo porque es importante, son tareas, muy demandantes en tiempo, en muchas situaciones que de repente se abandonan un poco a la familia, pero

saben que estamos luchando por aportar como ciudadanos sobre todo a un mejor país, a un mejor Estado, esta es una actividad muy bonita que a la gente que nos gusta el ámbito electoral, pues siempre al término de un proceso electoral nos queda esa satisfacción, de que vale la pena el sacrificio que de repente tenemos que poner todos y cada uno de nosotros, el respaldo de la experiencia eso nos deja un alivio al menos de mi parte, de que sabemos que tenemos compañeros muy responsables, y que van a apoyar en las actividades que tenemos que realizar, bienvenidos Maestra Brenda, Licenciado Arturo, Licenciado Carlos, un gusto que se integren a este equipo de trabajo, muchas gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Consejera Lic. Elia Olivia Castro Rosales tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido Acción Nacional Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa:** Gracias Presidente, buenas tardes a todas y todos, doy también la bienvenida también a los funcionarios del Instituto Nacional Electoral, su Consejero Presidente, su Secretario, sus Consejeros, los Vocales, y en particular quiero dar la bienvenida a los nuevos integrantes de este órgano, creo que para esta representación, es grato saber que no empezamos de cero, que tenemos genta ya con experiencia, incluso con alguna actividad ya dentro del propio proceso electoral, lo cual en este momento da tranquilidad para esta representación, sabemos que es un proceso electoral innovador por la elección concurrente, pero también sabemos que hay la capacidad suficiente en los nuevos integrantes para sacar adelante esta encomienda que es un gran reto para el Instituto, como para los partidos políticos, decirles que para Acción Nacional siempre ha sido benévolo saber que la experiencia sea reconocida, y creo que el día de hoy no es la excepción, al integrar este nuevo o renovado órgano máximo de dirección, como lo es el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, decirles también que no estamos poniendo un cheque en blanco sobre la mesa, sabemos de la capacidad y sabemos de toda la experiencia que tienen ustedes, esperamos que así lo manifiesten al momento de la toma de decisiones, creo que eso le abonará a la democracia en nuestro Estado, y evidentemente hará que las elecciones venideras sean prósperas y de buenos resultados, para esta representación lo único que resta es desearles mucho éxito en esa encomienda, y de alguna manera ya se señaló que hay algunos procesos pendientes de resolver, como el sistema de las coaliciones, el tema de las candidaturas independientes, el tema de la armonización de nuestra legislación, todavía en algunos casos pendientes, invitarles a que se siga con la práctica de las reuniones de trabajo, creo que eso nos ha dado éxito, ojalá se sigan tomando en cuenta la voz de las representaciones y de las expresiones que formamos parte de esta mesa, de esa manera el entendimiento creo que hace que esto camine de una mejor manera, serían los comentarios de esta representación, y desde luego darles la más cordial de las bienvenidas. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Gracias Licenciado Gerardo Acosta, Representante del Partido Acción Nacional, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido MORENA, Lic. Gustavo Jasso Hernández. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido MORENA, Lic. Gustavo Jasso Hernández, quien expresa:** Con su permiso Presidente del Consejo, en principio decirles a nombre de nuestro partido MORENA, felicidades por este encargo que a partir de este momento asumen, y que si lo hacen bien durarán en él hasta 7 años, decir también que vamos a extrañar a la Consejera Flemate, al Consejero Noyola y al Consejero Ortega, es una sesión que tiene esa variante, los lugares que ellos antes

ocupaban hoy están ocupados por Ustedes, vamos a extrañar sus opiniones, pero estamos abiertos a escuchar opiniones nuevas y renovadas, Consejera Brenda, Consejero Carlos, Consejero Arturo, ustedes ya superaron las evaluaciones del CENEVAL, del COLMEX, por eso están aquí, eso nos dice a nosotros que son personas con la capacidad necesaria para estar en estos lugares, es por eso que es para nosotros grato darles la bienvenida a este espacio, bienvenidos al trabajo, hay mucho, ahora Ustedes serán evaluados por la sociedad, y como dijo el Consejero Arturo, la confianza se construye día a día, todos los días, se construye apegándose a los principios del derecho electoral, y se pierde si nos despegamos de ellos, creo que está en Ustedes, y bueno, asumimos nuestra responsabilidad como partidos políticos, de que le demos confianza al proceso electoral todos los días, bienvenida, bienvenidos, gracias Señor Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Igualmente gracias Señor Representante del Partido MORENA, Licenciado Jasso Hernández, se concede el uso de la palabra al Representante del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, Lic. Oscar Román González. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Representante del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, Lic. Oscar Román González, quien expresa:** Con su permiso Consejero Presidente, Consejeros, Representantes de los Partidos Políticos y público en general, el Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, les da la más amplia y respetuosa bienvenida a los Consejeros Electorales, Lic. Carlos Casas Roque, Lic. Brenda Mora Aguilera, Lic. Arturo Sosa Carlos, estamos seguros que desarrollarán con profesionalismo su encomienda que asumen derivado de su capacidad y experiencia, bienvenidos. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias Señor Representante del Partido PAZ Para Desarrollar Zacatecas, y sino tengo más solicitudes le pido Señor Secretario continúe con el desarrollo del orden del día. -----

**El Secretario Ejecutivo:** Le informo Consejero Presidente que el orden del día ha sido agotado. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de la totalidad de los Partidos Políticos con asiento en este Consejo, no habiendo otro asunto que tratar, y siendo las 12 horas con 55 minutos de este 5 de enero del 2018, se levanta la sesión, gracias por su asistencia, por su participación, y otra vez gracias a todos nuestros distinguidos visitantes y asistentes a esta sesión. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa**